Pág. 98

B.O.C.M. Núm. 302

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad de Alcalá

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2024, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica el Plan de Estudios del Título Oficial de Grado en Matemáticas y Computación.

Obtenida la verificación de los planes de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, autorizada su implantación por la Comunidad de Madrid, y declarado el carácter oficial de los títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de diciembre de 2023 (publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 6 de enero de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 28 de diciembre de 2023).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar el Plan de Estudio conducente a la obtención del título oficial relacionado a continuación:

— 1500045 Graduado o Graduada en Matemáticas y Computación.

El Plan de Estudio quedará estructurado según consta en los Anexos de la presente Resolución.

Alcalá de Henares, a 5 de diciembre de 2024.—El Rector, José Vicente Saz Pérez.



B.O.C.M. Núm. 302

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2024

Pág. 99

ANEXO I

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Matemáticas y Computación (Ámbito de conocimiento: Ingeniería informática y de sistemas)

Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (B)	60
Formación obligatoria (OB)	138
Optativas y Transversales (OP) Trabajo fin de grado	30 12
Créditos totales	240

Créditos de Formación básica. Distribución en materias:

ASIGNATURA	MATERIA	ECTS
Lenguaje y razonamiento matemático	Lógica y Matemática Discreta	6
Análisis matemático I	Análisis matemático	6
Álgebra lineal	Álgebra y Geometría	6
Fundamentos de la programación	Algoritmos y Programación	6
Fundamentos de computadores	Arquitectura y Tecnología de ordenadores	6
Análisis matemático II	Análisis matemático	6
Matemática discreta	Lógica y Matemática Discreta	6
Metodología de la programación	Algoritmos y Programación	6
Sistemas operativos	Arquitectura y Tecnología de ordenadores	6
Probabilidad	Probabilidad y Estadística	6
Total créditos formación básica		60

Estructura de las enseñanzas a tiempo completo:

Primer Semestre	ECTS	Tipo
Lenguaje y razonamiento matemáticos	6	В
Análisis matemático I	6	В
Álgebra lineal	6	В
Fundamentos de la programación	6	В
Fundamentos de computadores	6	В
Segundo Semestre		
Análisis matemático II	6	В
Matemática discreta	6	В
Metodología de la programación	6	В
Estructuras de datos	6	OB
Geometría afín y proyectiva	6	OB
Tercer Semestre		
Sistemas operativos	6	В
Análisis matemático III	6	OB
Métodos numéricos I	6	OB
Bases de datos	6	OB
Programación declarativa	6	ОВ
Cuarto Semestre		
Probabilidad	6	В
Programación concurrente y distribuida	6	ОВ
Ecuaciones diferenciales	6	OB
Algoritmia y complejidad	6	OB
Estructuras algebraicas	6	ОВ
Quinto Semestre		
Análisis de datos	6	ОВ
Métodos numéricos II	6	OB
Inteligencia artificial	6	OB
Teoría de la computabilidad	6	ОВ
Variable compleja	6	OB
Sexto Semestre		
Bases de datos avanzadas	6	ОВ
Transformadas integrales y discretas	6	ОВ
Geometría diferencial	6	ОВ
Paradigmas avanzados de programación	6	ОВ
Transversal	6	OP



Pág. 100

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2024

B.O.C.M. Núm. 302

Primer Semestre	ECTS	Tipo
Séptimo Semestre		
Sistemas de control inteligente	6	OB
Fundamentos de la ciencia de los datos	6	OB
Álgebra computacional	6	OB
Criptografía y teoría de códigos	6	OB
Optativa 1	6	OP
Octavo Semestre		
Optativa 2	6	OP
Optativa 3,4 o Prácticas Externas	12	OP
Trabajo Fin de Grado.	12	ОВ

(03/20.391/24)

